

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 105-2017-CR/GRC.CUSCO.

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional del Cusco, en Decimosexta Sesión Extraordinaria de fecha cuatro de setiembre del año dos mil diecisiete, ha debatido y aprobado emitir el presente Acuerdo del Consejo Regional:

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 30305; señala que: "Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Coordinan con las municipalidades sin interferir sus funciones y atribuciones. (...)";

Que, el artículo 39 de la Ley Orgánica de Gobierno Regionales – Ley N° 27867, prescribe que: "Los acuerdos del consejo regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de participar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional. Los Acuerdos Regionales serán aprobados por mayoría simple de sus miembros. El Reglamento del Consejo Regional podrá acordar otras mayorías para aprobar normas";

Que, mediante Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, se establece el marco normativo para que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales impulsen la ejecución de proyectos de inversión de impacto regional y local con la participación del sector privado mediante la suscripción de convenios para el financiamiento y ejecución de Proyectos de Inversión Pública en armonía con las políticas y planes de desarrollo nacional, regional o local, que cuenten con la declaración de viabilidad en el Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP;

Que, de acuerdo al numeral 10.1 del artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado aprobado mediante Decreto Supremo N° 036-2017-EF, la lista de proyectos priorizados a ejecutarse en el marco del mecanismo previsto en la Ley N° 29230 deben estar en armonía con las políticas y los planes de desarrollo nacional, regional o local, y contar con la declaración de viabilidad en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública y, cuando corresponda, podrán incluir investigación aplicada y/o innovación tecnológica;

Que, el literal a) del numeral 10.2 del artículo 10 del citado Reglamento señala que la lista de proyectos priorizados a ejecutarse en el marco de la Ley N° 29230 debe ser aprobada por el Consejo Regional, Concejo Municipal o Consejo Universitario;

Que, de acuerdo con el numeral 12.1 del artículo 12 del Reglamento de la Ley N° 29230, la lista de proyectos priorizados es remitida a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Proinversión de modo que publique. Las Entidades Públicas deben actualizar dichas listas periódicamente y como mínimo una vez al año;

Que, de acuerdo con el numeral 12.2 del artículo 12 del Reglamento de la Ley N° 29230, Proinversión actualiza la lista de proyectos priorizados publicada en su portal institucional,



retirando aquellos Proyectos que cuenten con convenio suscrito. Proinversión requiere a las Entidades Públicas la debida actualización de la lista de Proyectos priorizados;

Que, conforme al artículo 5 de la Ley N° 29230, los Gobiernos regionales y/o locales realizan el proceso de selección de la Empresa Privada, de considerarlo necesario, con la asistencia técnica de PROINVERSIÓN, la cual podrá ser encargada en su integridad;

Ergo, el Consejo Regional del Gobierno Regional Cusco, en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y Reglamento Interno de Organizaciones y Funciones del Consejo Regional del Cusco; Ordenanza Regional N° 049-2013.CR/GRC.CUSCO, ha aprobado con los **VOTOS** en **UNANIMIDAD**, emitir el presente; y por tanto:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR, la lista de proyectos priorizados mediante el Acuerdo de Consejo Regional N° 195-2016 –CR/GRC.CUSCO de fecha 23 de diciembre de 2016 y el Acuerdo de Consejo Regional N° 050-2016 –CR/GRC.CUSCO de fecha 15 de Abril de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR, la lista de **nuevos proyectos priorizados** a ser ejecutados en el marco del mecanismo previsto en la Ley N° 29230, los mismos que se indican en la lista siguiente:

PROYECTOS CON CARGO A OBRAS POR IMPUESTO 2017

N°	PROVINCIA	NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	PRESUPUESTO
1	LA CONVENCION	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA SAN FRANCISCO DE ASÍS DE CHUANQUIRI, DISTRITO DE VILCABAMBA - LA CONVENCION - CUSCO	385599	S/. 14,948,857.00
2		AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA YUVENI EN EL CENTRO POBLADO DE YUVENI, CUENCA DE SAN MIGUEL, DISTRITO DE VILCABAMBA - LA CONVENCION - CUSCO	385595	S/. 19,517,988.00
3		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA EN LA II.EE. N 50334 DE KELKAYBAMBA, DISTRITO DE COBAMBA - LA CONVENCION - CUSCO	370893	S/. 7,628,726.00
4		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD ALFAMAYO- MICRO RED MARANURA, RED DE SALUD LA CONVENCION, DISTRITO DE HUAYOPATA - LA CONVENCION - CUSCO	322688	S/. 2,697,081.66
5	CUSCO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N° 51003 ROSARIO DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO	368304	S/. 24,186,795.00
6		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA I.E. MIGUEL GRAU SEMINARIO DEL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO	266633	S/. 16,435,219.00
7		INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PREVENCION Y PROTECCION SOLAR EN LAS II.EE. DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE GESTION PUBLICA, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO.	297746	S/. 7,487,826.62





GOBIERNO REGIONAL CUSCO
CONSEJO REGIONAL DE CUSCO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



8		MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N 50014 TANKARPATA SECTOR TANKARPATA, DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO	266551	S/. 5,582,618.89
9		MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E. N° 50025 - DANIEL ESTRADA PÉREZ DEL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO - CUSCO	236157	S/. 5,446,921.34
10		MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD DE INDEPENDENCIA, MR BELENPAMPA, RED DE SALUD CUSCO NORTE.	85210	S/. 9,656,472.67
11		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE JUSTICIA MILITAR POLICIAL DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y FISCALES DE LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR POLICIAL SUR ORIENTE CUSCO	329854	S/. 10,084,529.30
12		MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CUSCO- NRO 39, DISTRITO DE WANCHAQ - DEPARTAMENTO DEL CUSCO	145915	S/. 22,275,689.00
13	ANTA	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N°501359, SAN MARTIN DE PORRES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN MARTIN DISTRITO DE ANCAHUASI - ANTA - CUSCO"	366428	S/. 19,451,057.00
14		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA 50123 SAN LUIS GONZAGA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHAQUILLCASA, DISTRITO DE ANCAHUASI - ANTA - CUSCO.	385465	S/. 19,372,052.00
15		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA CON EL USO PÉDAGOGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) DE LAS IIEE PRIORIZADAS DE LA UGEL ANTA REGION CUSCO	2338048	S/. 1,783,092.00
16	QUISPICANCHI	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. INTEGRADA NARCISO ARESTEGUI DEL CENTRO POBLADO DE HUARO, DISTRITO DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI - CUSCO	360264	S/. 13,294,826.00
17		MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA POSTA DE SALUD DE HUARO DISTRITO DE HUARO, PROVINCIA DE QUISPICANCHI - CUSCO	218318	S/. 12,017,695.26
18	PAUCARTAMBO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INSTITUUVIÓN EDUCATIVA INTEGRADA DE TAUCAMARCA, CENTRO POBLADO DE TAUCAMARCA, DISTRITO DE CAICAY, PROVINCIA DE PAUCARTAMBO DEPARTAMENTO DE CUSCO	385681	S/. 8,509,053.00
19	CANAS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD CHECCA, DISTRITO DE CHECCA, PROVINCIA DE CANAS - CUSCO	363690	S/. 9,187,205.00
20		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CPED - 56413 MACCA EN LA COMUNIDAD DE URINSAYA ÑAHUI CHACCOPATA, DEL DISTRITO DE LANGUI, PROVINCIA DE CANAS - CUSCO	356412	S/. 3,944,676.00
21	CALCA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL POBLADO DE QUEBRADA HONDA, DISTRITO DE YANATILE - CALCA - CUSCO	213437	S/. 19,280,753.00
22		MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE SERVICIOS EDUCATIVOS, EN LA I.E. VIRGEN ROSARIO, CC. RAYANNIYOC- DISTRITO DE TARAY,	165900	S/. 2,963,993.22



PROVINCIA DE CALCA – CUSCO				
23	CANCHIS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. UCHULLUCLLU, EN EL CENTRO POBLADO DE UCHULLUCLLO, DISTRITO DE PITUMARCA - CANCHIS - CUSCO	319224	S/. 3,930,063.00
24		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 56101 KARHUI DE LA COMUNIDAD DE UCHULLUCLLU, DISTRITO DE PITUMARCA - CANCHIS - CUSCO	376564	S/. 2,034,514.00
25		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDRIA DE LA I.E. VICTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE OCCOBAMBA, DISTRITO DE MARANGANI - CANCHIS - CUSCO	325682	S/. 18,748,100.00
26		MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL EE.SS. DE OCCOBAMBA, DISTRITO DE MARANGANI - CANCHIS - CUSCO	277993	S/. 7,970,359.87
27		INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE PITUMARCA, PROVINCIA DE CANCHIS - CUSCO	268598	S/. 5,186,039.25
28	PARURO	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA Y EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD PILLPINTO, RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR, DISTRITO DE PILLPINTO, PROVINCIA DE PARURO - CUSCO	377495	S/. 5,559,261.00
29		MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE HUANOQUITE, DISTRITO DE HUANOQUITE - PARURO - CUSCO	348148	S/. 17,270,241.00
30		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LLASPAY, CHANCCA, HUANCA HUANCA, CHIFYA AMARU, CALLPA CALLPA Y ARAVITO , DISTRITO DE HUANOQUITE - PARURO - CUSCO	328027	S/. 7,023,104.00
31		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CALLPA CALLPA, CHIFYA AMARU, MOLLE MOLLE, TOCTOHUAYLLA, TANCARCALLA, VILCABAMBA, PACCO Y QUENAPARO, DISTRITO DE HUANOQUITE - PARURO - CUSCO	331881	S/. 9,187,296.00
32	ESPINAR	CREACION DEL POLIDEPORTIVO LA TABLADA EN LOS PPJJ DE VALLECITO Y BELEN, PROVINCIA DE ESPINAR - CUSCO	213943	S/. 18,602,695.25
33		INSTALACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA ACCIDENTES PRODUCIDA POR EFECTO DE LAS DESCARGAS ATMOSFERICAS EN LAS 19 COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE ESPINAR , PROVINCIA DE ESPINAR - CUSCO	256746	S/. 4,856,685.00
34		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL ESCOLARIZADO Y NO ESCOLARIZADO, DISTRITO DE PICHIGUA - ESPINAR - CUSCO.	364611	S/. 6,582,074.00
35		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL NIVEL SECUNDARIO N 56233 DEL CENTRO POBLADO CHAÑI, DISTRITO DE PICHIGUA - ESPINAR - CUSCO.	382007	S/. 3,836,731.00
36	CHUMBIVIL CAS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO DIVINO JESÚS DEL DISTRITO DE SANTO TOMÁS - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS	290956	S/. 8,039,707.93



36	CHUMBIVILCAS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO DIVINO JESÚS DEL DISTRITO DE SANTO TOMÁS - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS	290956	S/. 8,909,327.52
37		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA DE LA CC ARMIRI DEL DISTRITO DE COLQUEMARCA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	385121	S/. 12,940,698.00
38		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LLUSCO- RED CUSCO SUR, DISTRITO DE LLUSCO, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, REGIÓN CUSCO	207914	S/. 17,862,277.52

ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR al Titular de la Entidad Pública para que suscriba los Convenios de Inversión Pública Regional con las Empresas Privadas seleccionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley N° 29230 y las adendas respectivas; así como a realizar las acciones que competen al Gobierno Regional, necesarias para la emisión del CIPRL.

ARTÍCULO CUARTO.- AUTORIZAR las afectaciones presupuestales y financieras en el Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF necesarias para la emisión de los Certificados de "Inversión Pública Regional y Local –Tesoro Público" CIPRL, así como las modificaciones presupuestarias de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley General de Presupuesto Público, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

ARTÍCULO QUINTO.- REMITIR el presente Acuerdo a PROINVERSIÓN, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 3 de la Ley N° 29230.

ARTÍCULO SEXTO.- SOLICITAR Asistencia Técnica a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN y FACULTAR al Titular de la Entidad Pública a suscribir el respectivo Convenio de Asistencia Técnica, para el desarrollo de los procesos de selección de las Empresas Privadas que financiarán la ejecución de los proyectos priorizados y de las entidades privadas que supervisarán su ejecución.

ARTÍCULO SEPTIMO.- DISPENSAR, El presente Acuerdo del Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO OCTAVO.- PUBLICAR el presente Acuerdo en el Portal electrónico Institucional.

ARTÍCULO NOVENO.- El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación.

Dado en la Capital Histórica del Perú, Cusco, a los cuatro días del mes de setiembre del año Dos Mil Diecisiete.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 CONSEJO REGIONAL
 Abog. Efraín Mora Jorge
 SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 CONSEJO REGIONAL
 Prof. Matusauri Huaranca Lima
 CONSEJERO DELEGADO
 PERIODO 2012